

Sesión Ordinaria No. 03 : Martes 26 de agosto de 1997

Hora: 10.15 a.m.

Lugar: Hemiciclo de la Comisión Permanente del Congreso

## **Indice**

- Aprobación del Acta
- <u>Despacho</u>
- <u>Informes</u>
- Pedidos
- Orden del Día

## Aprobación del Acta

Es aprobada el Acta de la Sesión del pasado martes 19 de los corrientes.

Despacho

El PRESIDENTE invita al SECRETARIO-RELATOR que dé lectura al Memorándum Nº 01/97-C0ERCI-CR, suscrito por el señor MUÑIZ -Presidente de la Comisión de Reforma de Códigosen el que solicita copia del acuerdo tomado por la Comisión de Constitución, en el cual se designó a los miembros de la Comisión encargada de elaborar el Anteproyecto de Ley de Reforma del Código Civil.

Informes

El PRESIDENTE informó que las altas autoridades del Congreso han reconocido que la Comisión de Constitución tiene preferencia sobre las otras Comisiones, salvo la Comisión Permanente, para sesionar en el antiguo Hemiciclo del Senado.

Pedidos

En relación al horario de sesiones expresa que algunos señores Congresistas le han manifestado que, siendo miembros de otras Comisiones, el horario de sesiones es simultáneo con el de la Comisión de Constitución, por lo cual sugieren se modifique el horario de la sesión.

Orden del Día

EL PRESIDENTE expresa que en agenda están las observaciones formuladas por el Poder Ejecutivo a la Autógrafa de la Ley sobre Presentación y Publicidad de Declaraciones Juradas por Funcionarios y Servidores Públicos. Da cuenta del ingreso de dos proyectos sobre la materia. Invita al señor SECRETARIO-RELATOR dar lectura a los artículos 40° y 41° de la Constitución.

El señor MARCENARO alcanza a la Presidencia el proyecto aprobado con algunas mejoras de redacción y precisiones en el articulado. Aclara que no se trata de un nuevo proyecto.